

Fiscalía pide confirmar condenas sobre 300 años a cúpula de Tren de Aragua

La Fiscalía Regional de Tarapacá alegó ante la Corte de Apelaciones de Iquique, en el marco de los recursos de nulidad interpuestos por las defensas de los integrantes del Tren de Aragua condenados a más de 300 años de presidio por diversos delitos de crimen organizado. Los condenados eran parte de uno de los grupos más “puros” que ha tenido la organización criminal en Chile, rotulado como “TDA1”, que cayó a inicios de 2022, cuando fue detenido su líder: Carlos Leandro González Vaca, alias “Estrella”. También fue condenado Hernán Landaeta Garlotti, alias “Satanás”, un temido sicario de la organización.